

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
Amatepec, del Estado de México.**

En el municipio de Amatepec, Estado de México, siendo las 11:30 horas en punto del día 19 de enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en la cabecera de Amatepec; **Lic. Obed Santos Rojo** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Amatepec, **Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, **Dra Balbina Yáñez Huertas** Directora de Salud Municipal de Amatepec. **Dr. Daniel Tinoco Avelino**, jefa(e) del Centro de Atención Primaria en Adicciones Tejupilco, Lic. Marcos Albarrán Macedo, Primer Regidor, C. Diana Ortiz Vences, Segunda Regidora, responsable del agua potable, C. Luis Manuel Casa Jaimes, Tercer regidor, responsable de agropecuaria, Profra Araceli Navarro Hernández, Cuarta Regidora, responsable del deporte, C. Tomas Herrera Diaz, Quinto Regidor, responsable del medio ambiente, C. María Luisa Cárdenas Zepeda, Sexta regidora, encargada del alumbrado público y de la asistencia social, C. José Rubén Olivares Gutiérrez, séptimo regidor encargado de educación, Dr. José Luis León Benítez, jefe de la jurisdicción Tejupilco, C. Mariana García Cárdenas, presidenta del DIF; con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Lic. Obed Santos Rojo; Presidente Municipal Constitucional de Amatepec, con derecho a voz y voto.

- I. Coordinador Ejecutivo: Dra. Balbina Yáñez Huertas Directora de Salud Municipal, con derecho a voz y voto
- II. Secretario Técnico: Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.



- III. Suplente Secretario Técnico: Dr. Daniel Tinoco Avelino Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones Tejupilco, con derecho a voz y voto.
- IV. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

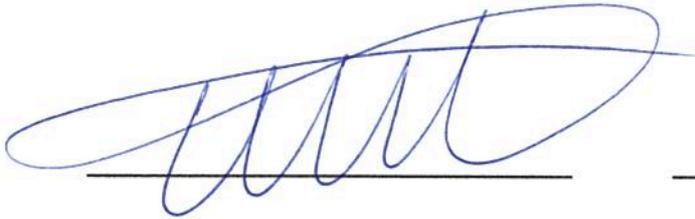
SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del día 18 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

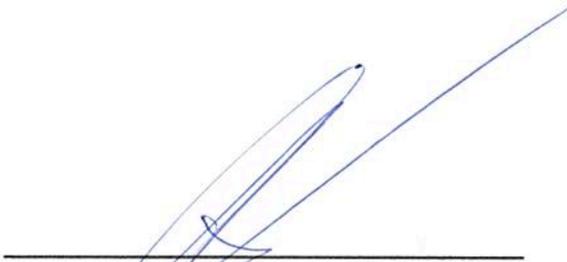
Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



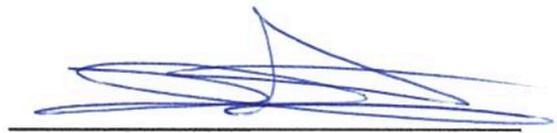
Lic. Obed Santos Rojo
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Amatepec
Presidente del Comité



Dra. Balbina Yáñez Huertas
Directora de Salud Municipal Amatepec
Coordinador Ejecutivo



Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico



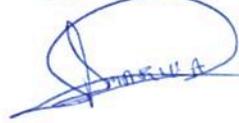
Dr. Daniel Tinoco Avelino
Jefa(e) del Centro de Atención
Primaria en Adicciones CAPA
Tejupilco Suplente Secretario
Técnico

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Lic. Marcos Albarrán Macedo	Primer Regidor			
C. Diana Ortiz Vences	Segundo regidor responsable del agua potable			
C. Luis Manuel Casas Jaimes	Tercer regidor responsable de agropecuaria			
Profra. Araceli Navarro Hernández	Cuarto regidor responsable del deporte			
C. Tomas Herrera Diaz	Quinto regidor responsable de medio ambiente			



C. María Luisa Cárdenas Zepeda	Sexto regidor encargado del alumbrado público y de la asistencia social			
Dr. José Luis León Benítez	Jefe de la jurisdicción Tejupilco			
C. Marina García Cárdenas	Presidenta Del DIF			
LIC. IVON ISABEL BERNAL CASIQUE	SINDICA MUNICIPAL			

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

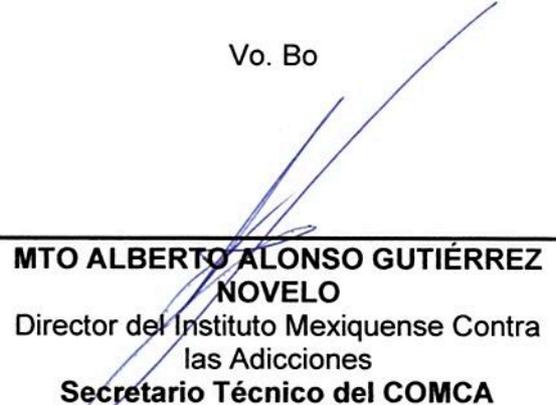


Elaboró

Vo. Bo



DR. Daniel Tinoco Avelino
Jefe del Centro de Atención Primaria en
Adicciones (CAPA) Tejupilco
Suplente Secretario Técnico del
COMCA



**MTO ALBERTO ALONSO GUTIÉRREZ
NOVELO**
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones
Secretario Técnico del COMCA